

León, Gto., 02 de Septiembre del 2019
Oficio no.TML/1155/2019

Asunto: Aspectos susceptible de mejora de la Evaluación 2do trimestre 2019.

Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto
Contralor Municipal
Presente.



Estimado Licenciado:

Ocasión que aprovecho para enviarle un afectuoso saludo y en seguimiento al oficio con número CM/DESCI/706/2019, mediante el cual la Contraloría Municipal informa los resultados de la Evaluación del 2do. Trimestre del 2019, de la cual se desprenden observaciones y sus correspondientes Aspectos susceptibles de mejora, mismos que deben ser atendidos informando a dicho órgano de control la justificación de las observaciones señaladas, así como las acciones que se implementará para solventarlas.

De conformidad con lo señalado en la Observación 1, y el Aspecto susceptible de Mejora 1.- Se solicita se informe, las razones por las cuales no alcanzó las metas programadas en los indicadores cuyo avance fue menor al 80% y aquellas metas cuyo avance al segundo trimestre supera el 120% de las metas programadas, le informo lo siguiente:

Los indicadores (1480) (1481) (1483) (1487) (9247) (1073) (9239) (1075) correspondientes a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios generales, cuyo avance fue menor no se reportaron por extravío de documentos, por lo que se solicita amablemente abrir el sistema para su captura, y cumplir con las metas programadas.

Los indicadores (1058) (9229) (9233) (1063)(1064)(1065)(1066)(9240)(1076) cuyo avance es superior se informa que se capturó inicialmente con valor numérico y se reportó su avance en valor de %, por lo que hay diferencias en estos avances, por lo tanto se solicita la apertura del sistema para corregir el valor correcto.

Aunado a lo anterior el indicador (10348) correspondiente a la Dirección General de Ingresos ha dado puntual seguimiento a la Contratación del Proyecto de rehabilitación del Estacionamiento subterráneo y Plaza Fundadores, así como de la Ejecución de la Primera etapa de esta obra de construcción, mediante los oficios TML/DGI/0024, 12335, 14007 y 15599/2019. (Anexo 1).

Dicho lo cual, le informo que el pasado 20 de agosto del año en curso, la Dirección General de Obra Pública confirmó la contratación de la obra con el número de contrato D/028-I/2019 (Anexo 2). Dando cumplimiento en su totalidad al indicador "Porcentaje de avance en la contratación del Proyecto Ejecutivo del Estacionamiento subterráneo de la Plaza Fundadores".

Tesorería Municipal

Plaza Principal S/N, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000
Tel. 7 88 00 00 Ext. 1200 y 1201
www.leon.gob.mx

Con respecto al indicador (9282) de la Dirección General de Inversión Pública, le informo que no se alcanzó la meta programada al 2do. Trimestre, debido a que en la fórmula se consideró únicamente el Presupuesto Ejercido, sin embargo, en el siguiente trimestre se estará actualizando el porcentaje conforme a la fórmula del indicador, superando la meta programada.

Así mismo le informo que el Indicador (1606) no es competencia de la Tesorería Municipal, la unidad responsable es la Dirección de Programas Estratégicos por lo que se sugiere canalizar la solicitud a dicha Dependencia.

En relación a la Observación 2. y al Aspecto susceptible de Mejora 2.- "Deberá informar de manera detallada las razones por las cuales no se ejerció el recurso asignado en el periodo establecido para cada uno de los programas señalados en el anexo".

Hago de su conocimiento que no se ha ejercido el recurso asignado debido a que la Dirección General de Obra Pública no había contratado al proveedor de este proyecto; sin embargo, a partir de la contratación antes mencionada, en los meses subsecuentes se llevará a cabo el ejercicio del recurso presupuestal destinado, y consiguientemente se estará reportando el oportuno avance en el Indicador "Porcentaje de avance de ejecución de obra".

En lo que respecta al programa "proyectos ejecutivos diversos." Al respecto le informo que, al hacer la consulta en la Dirección General de Obra Pública, nos informan que se tiene una orden de compra con número 288 por la cantidad de \$102,086.11, del contrato AH-096150, pendiente por aplicar. Y el saldo que aún se ve reflejado nos informan que, si es posible ponerlo a disposición, toda vez que están en espera de que el contratista entregue documentación.

El "programa modernización del gobierno" tanto en los servicios profesionales, impuestos y derechos, servicios legales, el recurso se ejerce en cada periodo o momento que se ocupa y el compromiso por parte de control patrimonial, es ejercer el recurso en su totalidad en estos próximos meses. la parte de equipo de cómputo, licencia, software, se revisará puntualmente para ejercer el recurso a la brevedad posible.

León

cada vez mejor
GOBIERNO MUNICIPAL

Sin más por el momento, me despido de Usted reiterándome a sus órdenes

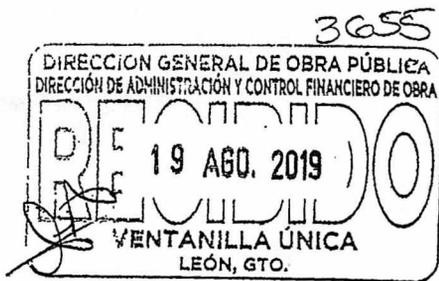
ATENTAMENTE
"EL TRABAJO TODO LO VENCE"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"


C.P. Y M.E. ENRIQUE RODRIGO SOSA CAMPOS
TESORERO MUNICIPAL

C.c.p. Archivo
C.c.p. Jesús Díaz Terrones subdirector. - para su superior conocimiento.
ERSC/llr

Tesorería Municipal

Plaza Principal S/N, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000
Tel. 7 88 00 00 Ext. 1200 y 1201
www.leon.gob.mx



León

GOBIERNO MUNICIPAL
León, Gto., 16 de agosto del 2019
Oficio No. TML/DGI/15599/2019

ING. CARLOS ALBERTO CORTÉS GALVÁN
DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA
PRESENTE

AT'N. ARQ. JOSÉ REFUGIO TORRES MEJÍA
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN

Por medio del presente me es grato enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo, dar seguimiento a los oficios TML/DGI/0024, 12335 y 14007/2019, mediante los cuales se puso a disposición de la Dirección a su digno cargo, el recurso de carácter Municipal para el ejercicio fiscal 2019, correspondiente a la combinación contable: 01-12362010001-999999-04-1314-185-B61-K100209-62201-2-14-11AA01-0000 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL; para la realización de la 1ra etapa del *Proyecto de Rehabilitación del Estacionamiento y Plaza Fundadores*.

En el mismo orden de ideas, solicito su valioso apoyo en indicarnos cuántas etapas más están contempladas para la consecución de dicho proyecto, así mismo, nos comparta una ficha económica que incluya el presupuesto destinado para la realización de la 2da etapa. Lo anterior a fin de solicitar el recurso necesario en el anteproyecto de Presupuesto de Inversión Pública 2020.

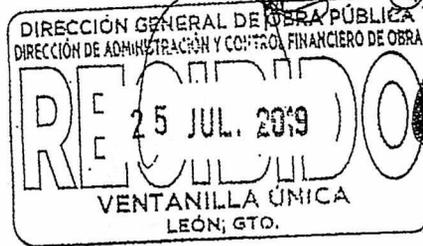
Sin otro particular por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al presente.

ATENTAMENTE
"EL TRABAJO TODO LO VENCE"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"


C.P. Gracela Rodríguez Flores
Directora General de Ingresos

Tesorería Municipal

Dirección General de Ingresos
5 de mayo núm. 203 Zona Centro de León, Gto., C.P. 3701
Tel. 104 1800 Ext. 191
www.leon.gob.n



3227
León

GOBIERNO MUNICIPAL
León, Gto., 24 de Julio del 2019
Oficio No. TML/DGI/14007/2019

ING. CARLOS ALBERTO CORTÉS GALVÁN
DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA
PRESENTE

AT'N. ARQ. JOSÉ REFUGIO TORRES MEJÍA
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN

Por medio del presente me es grato enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo dar seguimiento a los oficios TML/DGI/0024/2019 y TML/DGI/12335/2019, mediante los cuales se puso a disposición de la Dirección a su digno cargo, el recurso de carácter Municipal para el ejercicio fiscal 2019, correspondiente a la combinación contable: 01-12362010001-999999-04-1314-185-B61-K100209-62201-2-14-11AA01-0000 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL; y se solicitó el estatus de dicho proyecto de conformidad con lo siguiente:

NODO	ESTRATEGIA DE (PROGRAMA DE GOBIERNO)	NOMBRE DE LA PARTIDA	PROGRAMA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	No DE BENEFICIARIOS	MONTO AUTORIZADO
León compacto, Inteligente y conectado	Acción estratégica complementaria: Realizar la rehabilitación del estacionamiento subterráneo de la Plaza Fundadores	Edificación no habitacional	K100209 Mantenimiento Integral	Rehabilitación de inmueble	Rehabilitación de Estacionamiento y Plaza Fundadores	Usuarios de la Plaza y Estacionamiento Fundadores	\$5,285,812.42

En este sentido, solicito su valioso apoyo en Informar el estatus de la Primera etapa del Proyecto de Rehabilitación del estacionamiento subterráneo de la Plaza Fundadores.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al presente.

ATENTAMENTE
"EL TRABAJO TODO LO VENCE"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

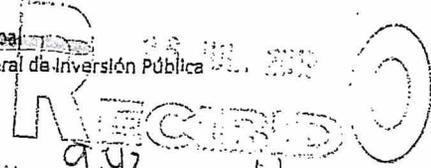
Graciela Rodríguez Flores
C.P. Graciela Rodríguez Flores
Directora General de Ingresos



Claraxo

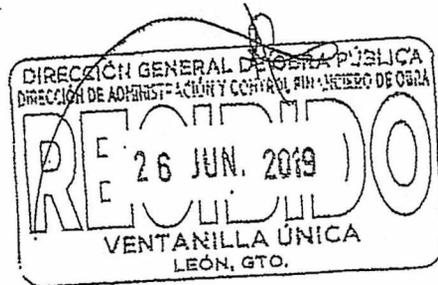
Dirección General de Inversión Pública

~~C.p. C.P. Enrique Rodríguez Soto Campos, Tesorero Municipal~~
C.c.p. C.P. Victoria Gabriela Alvizo Fuentes, Directora General de Inversión Pública



Hora: 9:42 Firma: UTV

Tesorería Municipal



León

GOBIERNO MUNICIPAL
León, Gto., 24 de Junio del 2019
Oficio No. TML/DGI/12385/2019

ING. CARLOS ALBERTO CORTÉS GALVÁN
DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA
PRESENTE

AT'N. ARQ. JOSÉ REFUGIO TORRES MEJÍA
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN

Por medio del presente me es grato enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo dar seguimiento al oficio TML/DGI/0024/2019, mediante el cual se puso a disposición de la Dirección a su digno cargo, el recurso de carácter Municipal para el ejercicio fiscal 2019, correspondiente a la combinación contable: 01-12362010001-999999-04-1314-185-B61-K100209-62201-2-14-11AA01-0000 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL, de conformidad con lo siguiente:

NOBO	ESTRATEGIA DE (PROGRAMA DE GOBIERNO)	NOMBRE DE LA PARTIDA	PROGRAMA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	No DE BENEFICIARIOS	MONTO AUTORIZADO
León compacto, Inteligente y conectado	Acción estratégica complementaria: Realizar la rehabilitación del estacionamiento subterráneo de la Plaza Fundadores	Edificación no habitacional	K100209 Mantenimiento Integral	Rehabilitación de Inmueble	Rehabilitación de Estacionamiento y Plaza Fundadores	Usuarios de la Plaza y Estacionamiento Fundadores	\$5,285,812.42

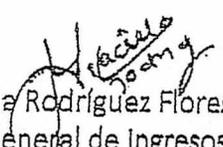
En este sentido, solicito su valioso apoyo en informarme el estatus de la Primera etapa del Proyecto de Rehabilitación del estacionamiento subterráneo de la Plaza Fundadores.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al presente.

ATENTAMENTE

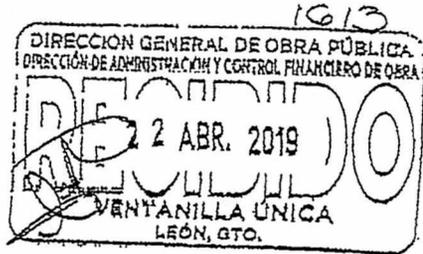
"EL TRABAJO TODO LO VENCE"

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"


C.P. Graciela Rodríguez Flores
Directora General de Ingresos

Tesorería Municipal

Dirección General de Ingresos
5 de mayo núm. 203 Zona Centro de León, Gto., C.P. 3701
Tel. 104 1800 Ext. 191
www.leon.gob.n



León

GOBIERNO MUNICIPAL
León, Gto., 15 de abril del 2019
Oficio No. TML/DGI/0024/2019

ING. CARLOS ALBERTO CORTÉS GALVÁN
DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA
P R E S E N T E

Por medio del presente me es grato enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo dar seguimiento al oficio TML/0539/2019, sobre los movimientos presupuestales autorizados en la Tercera Modificación al Programa de Inversión Pública del Municipio de León, Guanajuato para el ejercicio fiscal 2019.

En este sentido, aprovecho la ocasión para poner a su disposición el recurso de carácter Municipal para el ejercicio fiscal 2019, correspondiente a la combinación contable: 01-12362010001-999999-04-1314-185-B61-K100209-62201-2-14-11AA01-0000 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL, de conformidad con lo siguiente:

NODO	ESTRATEGIA DE (PROGRAMA DE GOBIERNO)	NOMBRE DE LA PARTIDA	PROGRAMA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	No DE BENEFICIARIOS	MONTO AUTORIZADO
León compacto, Inteligente y conectado	Acción estratégica complementaria: Realizar la rehabilitación del estacionamiento subterráneo de la Plaza Fundadores	Edificación no habitacional	K100209 Mantenimiento Integral	Rehabilitación de inmueble	Rehabilitación de Estacionamiento y Plaza Fundadores	Usuarios de la Plaza y Estacionamiento Fundadores	\$5,285,812.42

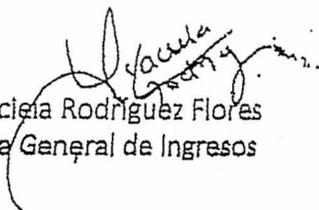
Lo anterior, a fin de realizar las obras correspondientes a la Primera etapa del Proyecto de Rehabilitación del estacionamiento subterráneo de la Plaza Fundadores.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al presente.

ATENTAMENTE

"EL TRABAJO TODO LO VENCE"

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"


C.P. Graciela Rodríguez Flores
Directora General de Ingresos

Tesorería Municipal

Dirección General de Ingresos
5 de mayo núm. 203 Zona Centro de León, Gto. C.P. 3700
Tel. 104 1800 Ext. 19
www.leon.gob.mx



Benito Hurtado Avi_a <benito.hurtado@leon.gob.mx>

Re: Estatus de contratación

Ana Miled Velasquez Trujillo <miled.velasquez@leon.gob.mx>

20 de agosto de 2019, 10:38

Para: Benito Hurtado Avi_a <benito.hurtado@leon.gob.mx>

Cc: Graciela Rodriguez Flores <graciela.rodriguez@leon.gob.mx>, Aline Berenice Gonzalez Becerra <aline.gonzalez@leon.gob.mx>

Buenos días Benito,

Respecto a tu consulta del correo anterior, me permito informarte que la obra quedó contratada con el siguiente número de contrato:

NO. CONTRATO	OBRA	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION	No. DE ASIGNACION / No. DE LICITACION	CONTRATISTA	MONTO CONTRATO
A-1314-K100209-62201-E/0325/2019	REHABILITACIÓN DE ESTACIONAMIENTO Y PLAZA FUNDADORES LEÓN GUANAJUATO, ETAPA 1	LICITACIÓN SIMPLIFICADA	D/028-I/2019	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SENJA, S.A. DE C.V.	\$ 5,189,474.59

Espero sea de utilidad la información compartida.

Quedo pendiente de cualquier duda o aclaración.

Saludos cordiales,



GOBIERNO MUNICIPAL

Miled Velásquez TrujilloSubdirectora de Vinculación Institucional
Dirección General de Obra Pública
Tel. 477 2124650 ext. 6527

[El texto citado está oculto]

JUSTIFICACIÓN INDICADOR 841

Análisis comparativo ejercicio fiscal 2018 y 2019

	1-28 FEBRERO DE 2018	1-28 FEBRERO DE 2019	% DE VARIACIÓN
Impuesto Predial	110,079,545.54	101,102,902.55	-8%
Rezago	24,264,447.81	23,017,863.27	-5%
Recargos	3,160,159.79	1,146,355.04	-64%
Gastos de Ejecución	3,908,030.80	3,401,872.33	-13%
TOTAL	141,412,183.94	128,668,993.19	-9%

	1-31 MARZO DE 2018	1-31 MARZO DE 2019	% DE VARIACIÓN
Impuesto Predial	18,213,151.76	18,434,191.61	1%
Rezago	16,617,703.93	13,582,284.19	-18%
Recargos	1,865,721.09	1,459,801.84	-22%
Gastos de Ejecución	1,533,596.43	1,687,044.75	10%
TOTAL	38,230,173.21	35,163,322.39	-8%

	1-30 ABRIL DE 2018	1-30 ABRIL DE 2019	% DE VARIACIÓN
Impuesto Predial	12,858,523.35	10,368,248.40	-19%
Rezago	12,709,634.05	11,254,279.24	-11%
Recargos	1,841,957.36	1,520,436.67	-17%
Gastos de Ejecución	1,967,397.52	1,485,191.00	-25%
TOTAL	29,377,512.28	24,628,155.31	-16%

Al observar que los ingresos se comportaban a la baja, en los mismos periodos de pago comparando los ejercicios fiscales 2018 y 2019; se implementó una estrategia de Ejecución inmediata del Procedimiento Administrativo de Ejecución Consistente en Emitir los Embargos correspondientes en el periodo inmediato de su vencimiento, considerando que deberían efectuarse acciones inmediatas y continuas, buscando la recuperación constante de los créditos fiscales a fin de que no se conviertan en créditos difíciles de recuperar.

A

León, Gto., 19 de septiembre del 2019
Oficio: CM/DESCI/768/2019
Asunto: Evaluación 2do Trimestre 2019

C.P. y M.F. Enrique Rodrigo Sosa Campos
Tesorero Municipal
Presente

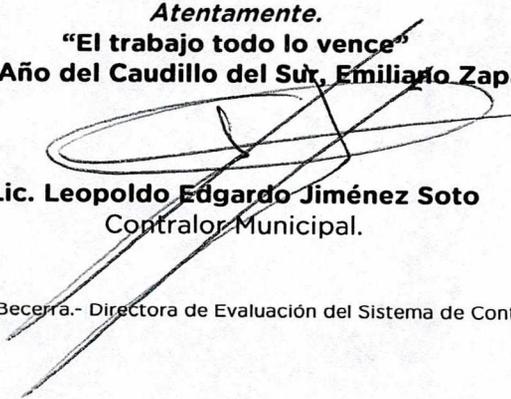
En atención a su similar TML/1155/2019 recibido el 03 de septiembre del presente, mediante el que hace del conocimiento de este Órgano de Control su respuesta a los aspectos susceptibles de mejora señalados con motivo de la Evaluación Trimestral de Objetivos y Metas correspondiente al Segundo Trimestre del año en curso, me permito comentarle lo siguiente:

- a. **Con respecto a la eficacia**, Para los casos donde se manifiesta haber cumplido con antelación o con un mayor porcentaje a lo previsto con los objetivos planteados en el sistema de presupuesto basado en resultados, así como para los casos donde se dio cumplimiento pero existió omisión o error en su captura, este órgano de control recomienda se emprendan las acciones correspondientes con la Dirección General de Egresos a fin de hacer una reprogramación de metas
- b. **Con respecto a la economía**, nos damos por enterados del compromiso y las acciones emprendidas dentro de la Tesorería Municipal para lograr un mejor desempeño en el ejercicio de los recursos; así, solicitamos tengan a bien informar una vez se haya ejercido el recurso comprometido para cada uno de los programas de inversión.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación; artículos 4, 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículos 114 y 115 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; artículo 7 fracciones V y VI, y 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal; artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente.
"El trabajo todo lo vence"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"


Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto
Contralor Municipal.



C.c.p Lic. Ma. Esther Hernández Becerra.- Directora de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento

JHA/LGL

Contraloría
Municipal

Plaza Principal s/n, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1418
www.leon.gob.mx